

MAGDALA VELASQUEZ TORO

REFLEXIONES FEMINISTAS EN TORNO
A LA GUERRA, LA PAZ Y LAS MUJERES,
DESDE UNA PERSPECTIVA DE GÉNERO

L'auteure aborde ici la guerre et la paix d'un point de vue historique et féministe. Elle se livre à une déconstruction du patriarcat et de la socialisation des hommes dans un certain nombre de sociétés. Ce faisant, elle propose des modèles alternatifs des stéréotypes existants sur la masculinité et la féminité. Certains de ces modèles s'observent dans la guerre dite «post-moderne», où les espaces discursifs multiples et flexibles permettent à des individus de trouver une motivation de participation individualisée. La participation à la guerre devient ainsi une question de négociation grandement basée sur la construction/déconstruction des catégories du genre.

1. UNA MIRADA DESDE COLOMBIA

Las siguientes reflexiones feministas en torno a las mujeres, la guerra y la paz, pretende aportar histórica, política y éticamente a los esfuerzos por introducir este tema en el proceso de búsqueda de la paz, de negociación política del conflicto armado y de construcción de una sociedad justa equitativa y democrática Colombia.

El siglo XX concluyó en un clima de desasosiego mundial. Las reflexiones de pensadores acerca del futuro están teñidas

de insatisfacción y de desconfianza. Al respecto, el historiador Hobsbawm afirma que esto ocurre porque no sólo ha sido “el siglo más mortífero de la historia a causa de la envergadura, la frecuencia y la duración de los conflictos bélicos que lo han asolado sin interrupción -salvo en un período corto durante los años 20-, sino también por las catástrofes humanas, sin parangón posible que ha causado las mayores hambrunas de la historia hasta el genocidio sistemático”. Asimismo, afirma que las guerras que se han librado atacan “cada vez más la economía, la infraestructura de los estados y la población civil”¹.

El politólogo inglés John Keane del Centro de Estudios de Democracia de Westminster, registra con preocupación que entre las muchas paradojas que ofrece este siglo una es la escasa tendencia de la teoría política contemporánea, incluida la democrática, a reflexionar sobre las causas, los efectos y las consecuencias ético políticas de la violencia. Afirma que “la enorme violencia que ha soportado este siglo sería capaz de hacer un pesimista del más entusiasta de los filósofos, y puesto que los “optimistas escriben mal” (Valéry) y los pesimistas escriben poco, se comprende el silencio de los profesionales de la teoría política que han padecido su crueldad”².

Al lado de estas aterradoras características, paradójicamente, durante este siglo, como nunca antes, se lograron estructurar jurídica y políticamente mecanismos, instituciones y estrategias para preservar la dignidad humana de la degradación por la tiranía, la pobreza, la falta de equidad y la muerte violenta ocasionada por las guerras y demás formas de exterminio humano. El paradigma de los derechos humanos y la paz, como elemento fundante de las relaciones internacionales y de las organizaciones políticas de las diversas sociedades, recorren el mundo, a pesar de que los resultados en la lucha por la humanización de la vida sean poco satisfactorios.

1. Hobsbawm Eric “Historia del Siglo XX.” Crítica Grijalbo Mondadori, Buenos Aires, 1998, págs. 22 y 23.
2. Keane John, “Reflexiones sobre la Violencia”, Alianza Editorial, S.A. Madrid, 2000, pág 16 y ss.

En estos últimos cincuenta años, las paradojas de la historia contemporánea del mundo han tenido su expresión en el devenir del país. La guerra que se inició en Colombia como proyecto de transformación social propia de la época de la guerra fría, nos lleva a una conclusión contundente: la maquinaria de la guerra atrapa por igual a todos sus cultores. Socialmente se convierte y posiciona como otra causa estructural más del empobrecimiento, de la desigualdad y la inequidad, y factor potenciador de la degradación humana, tanto de las víctimas de la guerra como de los diferentes actores del conflicto armado. Nuestra reciente historia, advierte tanto la crisis institucional del estado y del proyecto de sociedad que ha prevalecido como del fracaso de la vía armada para la transformación social. Cincuenta años de guerra sin triunfo posible son en sí mismo una derrota, y persistir en ella es una falta de generosidad con las futuras generaciones colombianas como con la humanidad.

Estas reflexiones constituyen un esfuerzo del pensamiento feminista y la experiencia del movimiento social de mujeres con el propósito de aportar elementos al análisis de la compleja realidad nacional y a la difícil búsqueda de alternativas para lograr que la negociación política del conflicto armado sea alentada desde las diversas ópticas de la sociedad civil y que los acuerdos de paz sean radicales y sostenibles.

2. HERENCIA HISTÓRICA DE LUCHAS POR LA PAZ

La lucha por la paz se ha manifestado históricamente a través de expresiones que rechazan el uso de la violencia y en especial el uso de la guerra bajo cualquier perspectiva, califican la guerra defensiva u ofensiva como éticamente inadmisible e ineficaz para conseguir cualquier tipo de objetivos. Este movimiento ha sido conocido genéricamente como pacifismo y aboga por la utilización de métodos no violentos para enfrentar la agresión externa, la explotación y las injusticias internas.

Norberto Bobbio habla de que “la paz al que aspira el pacifista no puede ser otra cosa que la paz de satisfacción, o sea una paz que es el resultado de una aceptación consciente, como sólo puede serlo la paz que se instituye entre partes que ya no tienen reivindicaciones recíprocas que formular”, caracteriza toda forma de pacifismo por considerar la guerra como mal absoluto y además plantea que los pacifistas no consideran en absoluto que la paz, por sí misma, sirva para resolver todos los problemas que afligen a la humanidad, pero que sí es un bien necesario, pero no suficiente y a lo sumo prioritario. Kant, en “Por la Paz Perpetua”, escribía en 1795 que el valor supremo que una convivencia bien ordenada de los individuos debería realizar es la libertad, no la paz, puesto que la paz es solo una condición preliminar para la realización de la libre convivencia³.

En la perspectiva histórica se habla de posturas pacifistas desde antes de la era cristiana (Lao Tse en China, Jeremías frente a la agresión babilónica, los griegos, los Evangelios), se sostenían posiciones próximas al rechazo de la violencia y próximas al pacifismo. Los cristianos del primer siglo se oponían a participar en el ejército romano por razones religiosas que les prohibían realizar actos violentos que exigía la milicia, en la edad media la iglesia católica cambió radicalmente de posición. Los comienzos del pacifismo moderno se remontan a los primeros anabaptistas y menonitas. En el marco de las luchas religiosas en Francia del S. XVI, el católico Ettiene de la Boetie defendió las tácticas de resistencia no-violenta contra la tiranía, en el S. XVII los cuáqueros ingleses intentaron aplicar el pacifismo a su organización política y desarrollaron una comunidad desarmada en Pennsylvania, que durante dos generaciones se vio libre de guerras con los indígenas. Durante el Siglo XIX y el XX las teorías racionalistas próximas al pacifismo llegaron a su punto culminante, W. Godwin anarquista primitivo planteaba el carácter inmoral e irracional del llamamiento a la fuerza, incluso contra la injusticia, la violencia revolucionaria era calificada como una contradicción en los términos. Shelley llamaba a los obreros ingleses a

3. Véase Bobbio Norberto, *El Problema de la Guerra y las Vías de la Paz*, Gedisa 1982.

luchar contra la explotación por medio de huelga de brazos caídos. Tolstoi fue un gran pensador del pacifismo, apoyado en una interpretación anarquista de los evangelios. Después de la primera guerra mundial se fortaleció el movimiento pacifista, la decepción frente a la guerra como institución produjo hechos como el “juramento de Oxford”, por el cual miles de jóvenes ingleses prometían, en la década del 20 y el 30, no volver a combatir por la patria y el rey.

En 1919 surgió un gran movimiento pacifista dirigido por Mohandas K Gandhi, de inspiración religiosa hindú, del Nuevo Testamento y de la obra de León Tolstoi; movimiento de resistencia no violenta contra el gobierno colonial inglés que se prolongó hasta 1947⁴.

2.1. NEXOS HISTÓRICOS ENTRE EL FEMINISMO Y EL PACIFISMO

La relación entre pacifismo y feminismo se remonta al Siglo XIX, uno de los casos más destacados es el de la socialista francesa Jeanne Deroin que en 1848 contestaba a los hombres la pregunta respecto a lo que quieren las mujeres “queremos construir un mundo nuevo con vosotros, donde reinen la verdad y la paz, queremos la justicia dentro de todos los espíritus y amor dentro de todos los corazones”. Durante la guerra de Crimea en 1854, la feminista sueca Frederika Bremmer, que luchaba por la igualdad de derechos, apeló a las mujeres para formar una liga pacifista, argumentando que “por separado somos débiles y solo podemos conseguir poco, pero si extendemos nuestras manos por todo el mundo podemos coger la tierra en nuestras manos como un niño”. En 1889, la austriaca Berta von Suttner, sufragista por la paz, escribió “¡Dejad las armas!”, libro que animó al industrial Alfredo Nobel a instaurar el Premio Nobel de la Paz, ella fue la primera mujer en recibirlo en 1905.

4. Véase Enciclopedia Internacional de las Ciencias Sociales, pág. 542. Tomo 7, op. cit.

La Liga por los Derechos de las Mujeres francesas, publicaba en su periódico, antes de la primera guerra mundial que “La paz mundial, la armonía social y el bienestar de la humanidad solamente existirán cuando las mujeres consigan el voto y puedan ayudar a los hombres a hacer las leyes”. En 1910, el Congreso Internacional de Mujeres Socialistas hizo de la lucha contra la guerra un objetivo fundamental, y lo presentó como propuesta de programa a todos los congresos socialistas; Clara Zetkin y Rosa Luxemburgo, como socialistas internacionalistas pacifistas, se enfrentaron al Partido Socialista alemán que apoyaba la guerra.

Existe una interesante documentación de la lucha pacifista de las mujeres después de terminada la primera guerra mundial y aparecen reseñadas en la historiografía sobre las mujeres que se produjo en las dos últimas décadas del siglo XX. Uno de los hitos más importantes es el escrito “Tres Guineas” de Virginia Woolf. Allí se proponía a las mujeres que anónimamente se dedicaran a subvertir y transformar la sociedad controlada por el hombre, la guerra y el capitalismo, rechazando la identidad nacional a favor de la solidaridad con las demás mujeres, formulaba un verdadero programa de lucha para hacer frente a la amenaza de guerra que se cernía sobre Europa. Por esta misma época, Helena Swanwick publicó también en 1935 su libro “Las raíces de la guerra”, afirmaba que las mujeres odian la guerra “porque la guerra las golpea más duramente y tiene muy poco que ofrecerles a cambio”. Este movimiento mundial se fortaleció en el tiempo previo a la segunda guerra, pero fue duramente afectado cuando las feministas judías, comunistas, socialistas y pacifistas fueron perseguidas, condenadas a muerte, al exilio y a la cárcel con la llegada del fascismo al poder.

La segunda guerra mundial empezó el 3 de septiembre de 1939, las mujeres se opusieron a ella y en un congreso de mujeres celebrado ese mismo año se concluyó que “los hombres son responsables de la guerra ya que todas las oportunidades de esfuerzo conjunto han sido desperdiciadas”. La ruptura provocada por esta atroz guerra, llevó al

suicidio en 1939 a la Swanwick y también lo hicieron, poco después en 1940, Virginia y Leonardo Woolf⁵.

Después de la segunda guerra mundial, durante la guerra fría que puso sobre el planeta la amenaza nuclear, se han desarrollado interesantes expresiones del movimiento pacifista, entre los cuales podemos registrar el ecofeminismo en pro de la defensa planetaria y de los recursos naturales así como la lucha contra todas las formas de militarismo. En marzo de 1980, en la primera Conferencia que trató este tema, reunida en Amherst se dijo que, “somos un movimiento que se identifica con las mujeres y creemos que estamos llamadas a cumplir una tarea especial en estos tiempos amenazados. Pensamos que la devastación de la Tierra y de los seres que la pueblan, por obra de las huestes empresariales, y la amenaza de aniquilación nuclear, por obra de las huestes militares, son preocupaciones feministas. Son manifestación de la misma mentalidad machista que pretendía negarnos el derecho a nuestro cuerpo y a nuestra sexualidad y que se apoya en múltiples sistemas de dominación y poder estatal para imponerse”⁶.

3. APROXIMACIONES AL CONCEPTO DE PAZ

El concepto de paz es un concepto sujeto a controversias, tanto para propósitos analíticos como políticos. En la época contemporánea se complejiza aún más, a partir de las reflexiones feministas que vinculan la paz al espacio público y privado y de los aportes del movimiento ambientalista que la ligan a la armonía y el respeto a todas las formas de vida. La pregunta acerca de qué debería incluirse en dicho concepto continúa siendo parte intrínseca de la investigación acerca

5. Véanse *Historia de las Mujeres, Una historia propia*, de Bonnie Anderson y Judith P. Zinsser, Editorial Crítica 1992, Vol 2. pág. 453, y Jean Duby y Michelle Perrot en *Historia de las Mujeres* Tomo V, Edit Taurus Santillana, 1993.

6. Véase en Maria Mies y Vandama Shiva *Ecofeminismo: Teoría, crítica y perspec -*

de la paz, tocaría entonces preguntarse si se trata de un concepto Euro centrado o Masculinamente centrado.

El concepto tradicional de paz está referido a la ausencia de guerra conseguida a partir del triunfo de uno de los bandos sobre el otro y que instauro e impone un orden por la legitimidad que le otorga la victoria. Construir una definición de paz es una labor difícil, debido a que a la paz le pasa lo mismo que a las conductas positivas de la humanidad, de las cuales se han ocupado escasamente las ciencias sociales, en cambio encontramos múltiples trabajos sobre la guerra. Por esta razón, muchos de los escritos que se encuentran sobre la paz, se refieren por lo general a utopías y al futuro, o bien especulativos y subjetivos en vez de empíricos y analíticos. La Enciclopedia Internacional de Ciencias Sociales, afirma que la multiplicidad de enfoques al respecto está dando cuenta de la radical confusión teórica, que también es reflejo de la complejidad del tema. Así, la formulación de la paz puede clasificarse no sólo por su contenido, sino por quien la formula y en que contexto.

Se distinguen “dos conceptos de paz: *la paz negativa*, definida como la ausencia de violencia organizada entre grupos humanos y *la paz positiva*, definida como un modelo de cooperación e integración entre los grupos humanos.” No hay que confundir la ausencia de violencia con la ausencia de conflictos, la violencia puede estallar sin conflictos y los conflictos se pueden resolver sin violencia⁷. Se plantea la diferencia entre paz negativa, que es entendida como la ausencia de violencia personal, física y directa, y la paz positiva, definida como la ausencia de violencia indirecta o violencia estructural. Juan Pablo Lederach plantea que la paz positiva es un concepto complicado y lo define “como la combinación de varias ausencias y varias presencias”⁸. En éste sentido, el Instituto Interamericano de

7. Lederach, Juan Pablo. (1998). “Construyendo la paz. Reconciliación sostenible en sociedades divididas”. Bakeaz: Bilbao.

8. Véase Resolución de Conflictos en Módulos de Educación en Educación Cívica y Derechos Humanos, ED-UCA, IIDH, Embajada de Dinamarca, San Salvador, 1996.

Derechos Humanos y la Universidad Centro Americana, elaboraron una interesante síntesis. Afirman que se puede leer *la paz negativa* como la no-guerra, que tiene consecuencias como la necesidad de contar con aparatos militares que garanticen el orden, disuadan al enemigo, y aseguren la defensa del territorio. Entonces la paz es algo que solo puede establecerse mediante la preparación y fortalecimiento de los ejércitos, sólo consiste en evitar conflictos armados en el propio territorio. Esta posición se resume en el dicho “Si quieres la paz prepárate para la guerra”. Por el contrario, la *paz positiva*, equivale a la armonía social, justicia e igualdad y eliminación de la violencia estructural. Esta última entendida como formas de violencia y opresión generadas por las estructuras que organizan la sociedad, que producen desigualdad e inequidad en las relaciones entre las personas, grupos y sociedades, de manera que impide a los seres humanos satisfacer sus necesidades fundamentales espirituales y materiales. Por ello, la paz no es sólo lo contrario a la guerra, sino la ausencia de violencia directa y estructural, la armonía consigo mismo, con los demás seres humanos y con la naturaleza⁹.

Brock-Utne, combina en su pensamiento la perspectiva del feminismo radical con el feminismo socialista, la paz es un estado en el que existen la paz negativa y la positiva, haciendo notar que los diferentes conceptos de violencia son lógicamente independientes, plantea que analíticamente puede haber un tipo de paz sin la existencia de la otra¹⁰. Desde la perspectiva ética, el filósofo italo colombiano, Angelo Papaccini afirma que entre la paz y los derechos humanos existe un *circulo virtuoso*, que hace indispensable la una para que los otros sean posible y, que la vigencia de los derechos humanos son indispensables para que la paz sea plena y duradera.

9. Brock-Utne, B.(1989) en “Feminist Perspectives on Peace and Peace Education”. Pergamon Press: New York.

10. Accad Evelyn “Sexualidad y Guerra”, Indigo ediciones, París, 1998. pág 125 y ss.

4. ORÍGENES DE LA GUERRA, DESDE UNA PERSPECTIVA FEMINISTA

En el análisis de las realidades contemporáneas de los fenómenos sociales, es fundamental el aporte que se hace desde la categoría de género. Para el tema que nos ocupa, se trata de aplicar al análisis de la guerra, aportes del pensamiento feminista, de manera que la abordemos desde las raíces más íntimas de la cultura, es decir, desde las identidades masculina y femenina.

La feminista libanesa Evelyne Accad analizó las condiciones de la militarización, de la guerra y de la paz, pensando en el despliegue de la sexualidad a través de ellas. Afirma que “la guerra siempre ha fascinado a los hombres”. A un nivel muy profundo, la guerra ha sido una manera de existir, según Adam Farrar, ella es la expresión del “deseo masculino”¹¹. Este tema ha sido abordado por diversos especialistas desde Freud hasta Lacan, desde la perspectiva de articulación entre sexualidad y guerra, opresión, poder y agresividad, por otros autores como Georges Bataille, Wilhem Reich, Michel Foucault, Henry Laborit y René Girar.

Más contemporáneamente, la relación entre género masculino y guerra, ha sido tratado por feministas y algunos masculinistas como Keith Thompson, Robert Bly, Cooper Thompson, Thomas Moore, Warren Farrel y Aaron Kipnis¹². En el campo de la investigación social sobre la guerra, cada vez es más claro que la categoría de género es un elemento determinante en el análisis de los conflictos armados y en la construcción de estrategias y propuestas de paz perdurables. La desconstrucción que hace esta corriente masculinista con respecto a la socialización masculina patriarcal, brinda luces para comprender la trascendencia del aporte de la categoría de género en el análisis de las causas de la guerra y la violencia.

11. Cooke Miriam “Wo-man retelling the war myth” Princeton University Press, New Jersey, 1993, pág. 177.

12. Ser hombre. Edición Keith Thompson, Editorial Kairós, Biblioteca Nueva Conciencia 1993, Barcelona España.

Cooper Thompson plantea que la violencia es el medio por el que se mantienen las dos fuerzas críticas y más socializadoras en la vida de los muchachos, la *homofobia* o el rechazo a los hombres afeminados, a quienes se aplica el estereotipo de lo femenino, y que circula con miedo a ser considerado como tal, y la *misoginia*, que es el rechazo a las mujeres. En síntesis, el rechazo a las cualidades femeninas en el hombre y las femeninas en la mujer es un mensaje abierto: las hembras y todo lo que representan son despreciables. Los marines de Estados Unidos tienen una filosofía que combina la homofobia y la misoginia: “cuando quieras crear un grupo de asesinos varones, matas a la mujer en ellos”. Al respecto, el autor plantea la necesidad de una nueva concepción de masculinidad, tarea que califica de ambiciosa pero esencial para la salud y la seguridad de hombres y mujeres, “la supervivencia de nuestra sociedad puede radicar en el hecho de que seamos capaces de enseñar a los hombres a proteger la vida”¹³.

Además de la reflexión de género con respecto a los orígenes de las guerras, otras corrientes del pensamiento feminista, contrastan el dominio de los hombres sobre la tecnología de guerra y su papel activo en las confrontaciones violentas con el rol histórico de las mujeres para lograr la paz. Este parecer se sustenta en ejemplos aportados por la historia, que vienen desde Lisistrata en la antigua Grecia hasta las organizaciones contemporáneas de mujeres contra las armas nucleares (Greenham Common en el Reino Unido, Mujeres de Negro en Israel), pasando por la primera organización de mujeres por la paz surgida en la Primera guerra mundial (Liga Internacional de Mujeres por la Paz y la Libertad) y por las mujeres japonesas que construyeron un campo de paz enseguida de una base militar. Toda esta secuencia confirma la vocación de las mujeres por la paz, el amor por la naturaleza y la vida, así como y el carácter inherentemente agresivo masculino y conciliador femenino.

Otras feministas plantean que los orígenes del conflicto armado, más que en los hombres mismos, se encuentran en las estructuras patriar-

13. Ibid.

cales cuyos intereses están particularmente representados en la nación. Por lo tanto, la guerra sólo podrá eliminarse con la supresión del patriarcado y sólo habrá paz y sostenimiento de la misma cuando se acaben las estructuras sociales patriarcales y se transformen las relaciones de subordinación y opresión de las mujeres. Un factor asociado tanto al origen como a las consecuencias de la guerra en las identidades, la expresa Bridget Byrne al considerar que “la militarización de las sociedades lleva a cambiar las definiciones de masculinidad y feminidad y a cambiar las responsabilidades de hombres y mujeres. Los conflictos se centran en luchas por poder y recursos”, que a su vez tienen una distribución propia a través de las identidades masculina o femenina y que además generan una economía política del conflicto y los procesos de militarización que van resignificando y generando nuevos roles¹⁴.

En este sentido, es importante saber que las guerras contemporáneas, calificadas como “totales”, a diferencia de las clásicas no se desarrollan en un “teatro” delimitado, que conocemos antes del siglo XX, en que los guerreros en el “campo de batalla” se enfrentaban cuerpo a cuerpo. Este hecho tiene diversas implicaciones en la afectación de la población civil no combatiente, en los imaginarios sociales y roles de género. De un lado, la transformación de las imágenes estereotipadas del hombre en el campo de batalla y las mujeres protegidas en sus casas, ahora ellas son las principales víctimas de la guerra, directamente en la guerra o como efecto de la destrucción de sus referentes de vida y tejido social del que formaban parte. De otro lado, las mujeres no solo son víctimas sino son actores directos, a través de la vinculación directa a las filas de uno u otro bando o a través del esfuerzo por apoyar u oponerse a la violencia tratando de sobrevivir en medio de la contienda. Este hecho es registrado por Radhika Coomaraswamy, Relatora Especial sobre la violencia contra la mujer, en su informe de 1998 afirma que cada vez más mujeres ingresan a las filas combatientes, por primera vez en la historia se ha acusado a

14. Byrne, Bridget. (1996). “Gender, conflict and development”, Bridge briefings on development & gender: Holanda.

mujeres de crímenes de guerra. Tal es el caso del genocidio de Rwanda en el que participaron activamente y algunas perpetraron actos de violencia sexual contra otras mujeres.

La escritora Miriam Cooke afirma que las guerras post modernas revelan la negociabilidad de la guerra y del género como una de sus características definidas. Negociabilidad que se desarrolla a nivel del lenguaje y hace borrosos los límites entre el hecho y la ficción, entre el activismo y los escritos, entre la experiencia y su registro. Por ello, invita a nombrar la presencia y el compromiso de las mujeres en el frente de guerra, con el objeto de corregir distorsiones que han sido necesarias para construir el mito de la guerra como una empresa de hombres. Propone como desafío a los estudios de género reducir el espacio vacío entre realidad y mito¹⁵.

Otro elemento que permitiría complementar este panorama de transformaciones en la feminidad y la masculinidad en el escenario de guerra, son las implicaciones que la transgresión de códigos tradicionalmente asignados a la feminidad (con respecto al cuidado de la vida propia y otros aspectos de la identidad femenina), tienen para las mujeres de la guerra, la emulación en los patrones de la masculinidad guerrera asumidos por las mujeres en combate, etc. Por ejemplo en Colombia se calcula que el 30% de los integrantes de las FARC (Frente Armado Revolucionario de Colombia) son mujeres jóvenes, caso similar se presentó en la guerra de El Salvador.

Acá habría que retomar elementos aportados por la reflexión acerca de la psicología de la guerra. Para la sociedad civil de mujeres, es fundamental conocerlos, ya que ayudan a avizorar el futuro y a entender el presente del proceso colombiano. Al respecto, Lawrence Le Shan, plantea que “Cuando estamos en guerra, nuestra percepción de la realidad – de lo que somos, de lo que ocurre en el mundo que nos rodea – es distinta a la que comúnmente tenemos en tiempos de paz. Cuando ocurre este desplazamiento, la

15. Cooke, Miriam. (1993). Op. Cit. pág. 177.

guerra se hace mucho más difícil de prevenir o de detener. El comprender cómo y por qué ocurre este cambio nos permitirá reconocer los signos que indican que una sociedad se está preparando para la guerra y apreciar qué debemos hacer para detener ese movimiento”¹⁶.

La Accad, afirma al respecto que, “la muerte heroica alimenta el imaginario de los combatientes y el de los civiles que sueñan con combatir, reforzando la idea de que la muerte es un juego. El exorcismo de la guerra, el intento de deshacerse de ese lado malo, solo son juegos de esa estrategia general”¹⁷.

4.1. PRECISIONES SOBRE LAS CARACTERÍSTICAS DE LA GUERRA POSTMODERNA

Se llaman guerras postmodernas aquellas que se desarrollan dentro del período posterior a la segunda guerra mundial, en la llamada guerra fría y dentro de este período en la fase post colonial; es decir después de los procesos de liberación de las colonias de los países del llamado primer mundo en Africa, Asia y América Latina, a finales de los sesenta y principios de los setenta. Es importante traer a colación el hecho de que es precisamente en este período cuando se logra la aprobación en la Asamblea General de la ONU, de los Pactos de los Derechos Humanos, cuya consideración quedó aplazada desde 1948 y su entrada en vigencia sólo viene a ocurrir a finales de la década del 70. Podría afirmarse que la descolonización del mundo y la solución de las guerras y procesos de liberación nacional, fueron el contexto de tensiones de poder que, en el marco de la Guerra Fría, aplazaron el compromiso mundial con los Derechos Humanos y la Paz. Fue solamente en la década del 90, a propósito de la Conferencia Mundial de Derechos Humanos celebrada en Viena, cuando se logra que los países industrializados firmen los ins-

16. Lawrence LeShan “La psicología de la Guerra. Un estudio de su mística y locura.” Editorial Andrés Bello, Ejemplar fotocopiado. Sin fecha.

17. Op. Cit.

trumentos de protección de estos derechos, contenidos en los diferentes pactos y convenciones.

Para Miriam Cooke, las guerras postmodernas “son los productos, así como los consumidores de la revolución tecnológica, proveen espacios discursivos múltiples en los cuales los individuos pueden encontrar, retener e interpretar los actos. En estas guerras las mujeres, que siempre han sido parte de las guerras, pueden articularse más fácilmente y registrar su participación”. Una característica fundamental atribuida en las guerras postmodernas a los combatientes es el empoderamiento individual como paradoja moral, “nuevos individuos se empoderan y su empoderamiento y centralización descentra a los otros. ¿Quiénes son estas nuevas personas? Es difícil de responder pero entre ellos se encuentran grupos terroristas, guerrilleros, grupos de liberación nacional, militares. Sin embargo, pueden suceder mutilaciones dentro de uno u otro grupo. Lo que es fundamental entender de la guerra postmoderna es la fluidez de este modelo, los individuos que han subido pueden igualmente bajar. El combatiente postmoderno puede ser en cierto punto eliminado. Ahora, esta desaparición, puede ser parte de un nuevo proceso de reagrupación. Como un virus, los combatientes han aprendido a mutar para no desaparecer. ¿Cómo puede el estado eliminar a la guerrilla cuando un día es un terrorista y al otro un fiel soldado del ejército? La movilidad individual y el empoderamiento crean la anarquía pero también el orden, no como paradojas sino como varias presencias simultáneas y potenciales”¹⁸.

Los combatientes postmodernos están encontrando un espacio para cometer o simplemente hablar de cometer actos violentos. De acuerdo con Juan Corradi, la violencia de hoy en día es diferente, no necesariamente porque es más brutal, sino porque es continua, total e indiferenciada. La violencia es “una narrativa de la destrucción que alimenta la cultura del miedo”. La centralidad de la violencia en sí misma no implica simplemente que su práctica debe

18. Cook M. Op. cit.

continuar indefinidamente. Las victorias y puntos particulares de la historia permanecen abiertos a infinitas negociaciones. En el caso del Vietnam, tanto un lado como el otro celebran su victoria. El problema no es que haya o no acciones más conclusivas, sino que su representación esté más difundida por los medios. Lo importante se relativizó y la información crea el imaginario de victoria o derrota.

La misma autora sostiene que “Por otra parte, las guerras se han homogeneizado dado el hecho de que la guerra se presenta cada vez más como negociable. Las reglas que una vez distinguieron cómo las guerras empezaban y terminaban, cómo la paz era distinta de la no-guerra, cómo se participaba, quién era el enemigo, cómo los roles de hombres y mujeres cambiaban completamente cuando se estaba en tiempos de paz y en tiempos de guerra, se han roto sistemáticamente. Los medios son instrumentos que proyectan la nueva realidad de la guerra: revelan la inestabilidad de los mitos de la guerra y los héroes. Mientras que las guerras anteriormente codificaban una estructura binaria en el mundo, designando tareas de género específicas y áreas de género específicas en las cuales las tareas debían llevarse a cabo, ahora las guerras hacen todo lo contrario, cuestionan los modelos binarios que antes inspiraron: guerra/paz, bueno/malo, frente/hogar, combatiente/no-combatiente, victoria/derrota. El desafío a estos modelos binarios revela que tanto el género como la guerra son estructuras negociables dentro de las cuales los significados son construidos y desconstruidos. Las guerras postmodernas participan en enfatizar y cambiar un sistema de significados que había estado allí hasta la aparición de la revolución nuclear”¹⁹.

19. Ibid.

5. CONDICIÓN DE LAS MUJERES EN LAS GUERRAS CONTEMPORÁNEAS

En las dos últimas décadas, se ha acentuado la preocupación mundial por los derechos humanos, como condición de posibilidad para garantizar un planeta en paz y debidamente conservado, integrado por naciones respetuosas de la dignidad humana y la democracia. En este sentido, las Naciones Unidas y los sistemas continentales (Comunidad Europea, Comunidad Africana, Organización de Estados Americanos) vienen adelantando políticas en tal dirección, así como para eliminar las diferentes formas de discriminación étnica, racial y religiosa, en especial, contra las mujeres, niños y jóvenes. Esta lucha se encuentra asociada al lema de igualdad y desarrollo, como requisitos para garantizar una paz sostenible. Este proceso circula en dos direcciones: la paz es posible si se elimina la discriminación, y para reforzar y garantizar los derechos de los grupos discriminados, es necesaria la paz, ya que en tiempos de guerra son ellos los más vulnerables.

Los programas y cumbres mundiales de las Naciones Unidas referente a los derechos de las mujeres, se han ocupado de manera especial de la condición femenina en tiempos de guerra. Al respecto, la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, celebrada en Beijing en septiembre de 1995, expresó que “El mantenimiento de la paz y la seguridad a nivel mundial, regional y local, junto con la prevención de la política de agresión y de depuración étnica y la solución de los conflictos armados, tienen importancia decisiva para la protección de los derechos humanos de las mujeres y niñas, así como para la eliminación de todas las formas de violencia contra ellas y de su utilización como arma de guerra”²⁰.

20. Véase Informe Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, Naciones Unidas A/Conf.177/20.

La Conferencia Mundial de Derechos Humanos, celebrada en 1993, creó una Relatoría Especial que se ocupa de hacer el seguimiento y elaborar informes relativos a la violencia contra la mujer como atentado contra los derechos humanos. En 1998, la Relatora Especial, Radhika Coomaraswamy presentó el informe sobre “La Violencia contra la Mujer en tiempos de Conflictos Armados”, este documento, junto con observaciones sobre la condición femenina en el marco de la guerra, nos permiten sistematizar la manera cómo el conflicto armado afecta a la población femenina. Veamos algunos de los aspectos más relevantes :

- La violencia contra las mujeres entre los ejércitos conquistadores, constituye una práctica aceptada por tácita tradición, el culto de las instituciones militares a lo masculino es, por definición, anti-femenino. Se crea así un ambiente hostil a las mujeres.
- La violencia sexual contra las mujeres tiene varios propósitos simbólicos, afectar el “honor” del enemigo, humillarlo, desmoralizarlo y mostrar como victoria sobre el otro bando que no ha sabido proteger a sus mujeres. Al mismo tiempo, esta practica sirve para exacerbar el odio al enemigo e incrementar su imagen demoníaca, también se usa para aterrorizar poblaciones e inducir a los civiles a abandonar sus tierras, huir de sus hogares y aldeas.
- La violencia sexual contra las mujeres, además de las violaciones sistemáticas o incidentales, se expresa en hechos como la prostitución forzada y la esclavitud sexual de las mujeres del enemigo. La fecundación forzada es utilizada como arma para humillar aún más al enemigo, obligando a la víctima de la violación a engendrar un hijo del victimario. Los matrimonios forzados y la intimidación del que son víctimas las mujeres, son otras formas de agresión sexual. Estas son prácticas institucionalizadas en muchas guerras, que además se justifican como mecanismo para evitar la violación de civiles inocentes.
- La mujer es forzada a una relación sexual con un combatiente o soldado a cambio de alimentos (para ella misma y su familia), alojamiento, ropa o protección y seguridad.

- El aborto forzado y otras formas de castigo frente al embarazo, se aplican a las mujeres de las propias filas.
- Trabajos domésticos forzados expuestos a la violencia sexual.
- En el caso de éxodos masivos o desplazamientos forzados, las mujeres y las niñas están expuestas y son objeto de violaciones por parte del bando contrario o del bando interesado en el territorio que ocupan, de los bandidos en los caminos y de sus propios compañeros de desplazamiento.
- Las mujeres desplazadas están particularmente expuestas en su salud sexual y libertad reproductiva, se registran abortos infectados, embarazos indeseados, infecciones, enfermedades de transmisión sexual, VIH Sida, traumas psicológicos, depresiones, suicidios, pesadillas, insomnios y miedo crónico. El incremento de gestaciones y partos son en la mayoría de casos, producto de los traumas de la guerra y el desplazamiento forzado, de la carencia de asistencia en salud psicoafectiva, sexual y reproductiva.

Consecuencias económicas y sociales que afectan material y psicológicamente a las mujeres :

- Asumen la jefatura de hogar, debido al reclutamiento forzado o la huida del compañero o esposo.
- La cultura de la violencia que predomina en tiempos de guerra se desplaza a la vida familiar y comunitaria.
- Se restringe el acceso a los servicios básicos de alimentación, salud, educación o se hace engorroso y difícil acceder a ellos.
- Los programas de reconciliación y restauración de países afectados por la guerra tienen que visibilizar y considerar los daños socio afectivos ocasionados a las mujeres y niñas, en su condición de tales.

5.1. EXPERIENCIA DE LAS MUJERES CENTROAMERICANAS

El movimiento feminista ha logrado estructurar y escribir una serie de reflexiones sobre la experiencia de mujeres, tanto en el marco del conflicto armado como en el proceso de negociación y de ejecución de los acuerdos de paz. Es una lectura feminista de la distribución y manejo del poder, al interior de los grupos armados (de los que ellas hicieron parte) y en el proceso de negociación, en una sociedad caracterizada por un acendrado machismo.

Las mujeres por la dignidad y la vida (Las Dignas), es una organización feminista salvadoreña, que ha aportado a la escritura de esa historia inédita. En un escrito (sin fecha) de la revista "Las Mujeres ante, con, contra, desde, sin, tras el poder político", ellas hacen una serie de reflexiones con respecto a Los Acuerdos de Paz y la Transición Democrática suscritos entre el FMLN y el gobierno salvadoreño en 1992. Acuerdos que pusieron fin a una guerra civil de 12 años y abrieron las posibilidades para la transición de un régimen autoritario a uno democrático. Valoran el que estos acuerdos hayan iniciado la fundación democrática, "los Acuerdos de paz nunca pretendieron resolver todos los problemas de la sociedad salvadoreña. Así la injusta distribución de la riqueza en el país, el problema estructural de la pobreza, el deterioro ecológico y las desigualdades existentes entre hombres y mujeres, entre otros, no fueron contemplados en los acuerdos". Hacen una detallada reflexión sobre los problemas y resultados de los acuerdos "si bien es cierto que los Acuerdos de Paz no fueron resultado de una negociación entre los actores políticos en su conjunto, sino entre las partes político militares enfrentadas en la guerra, que durante el proceso de negociaciones la sociedad civil se limitó a imponer al gobierno y al FMLN el imperativo de la urgencia de la paz y la democracia; no menos cierto es que a lo largo de estos años de transición democrática, en muy escasas ocasiones los movimientos sociales han demostrado disposición de apropiarse de los acuerdos y capacidad para presionar a las partes para que respondan por los compromisos."

Haciendo un recuento del proceso con respecto a las mujeres y afirman que :

- Los Acuerdos están escritos totalmente en masculino y no hay referencia alguna a las mujeres, las políticas fueron diseñadas en *neutro* y aplicadas en *masculino*. Ello a pesar de la presencia de mujeres en las comisiones negociadoras y de representar el 53 % de la población, el 30% de combatientes del FMLN y más del 60% de la población civil que apoyó a las guerrillas.
- Los acuerdos obviaron las relaciones de poder y subordinación entre hombres y mujeres, elemento importante para entender el autoritarismo de la sociedad salvadoreña, así como las particularidades de la reinserción civil y productiva de las mujeres excombatientes. Se obvia el enclaustramiento doméstico de las mujeres, la irresponsabilidad paterna, la sobrecarga de trabajo femenino, el trabajo agrícola de las campesinas, las discriminaciones en el trabajo remunerado y la educación, los obstáculos a la participación política femenina, la violencia de género institucionalizada, la conquista de derechos humanos elementales de las mujeres (la libertad de circulación, ser dueñas de su cuerpo, su sexualidad y capacidad reproductiva).
- Las mujeres que trabajaron la tierra durante la guerra fueron excluidas, se tituló a los hombres.
- La capacitación laboral en el proceso de reinserción se orientaba a oficios domésticos, tradicionalmente femeninos. Para acceder a determinados programas de reinserción se requerían ciertos rangos militares adquiridos durante la guerra, dado que las mujeres (mayoritariamente ex cocineras, operadoras de radio y personal sanitario) no accedieron a los puestos de mando militar o político militar en la misma proporción que los hombres, sus condiciones de reinserción a la vida civil, han sido notoriamente peores que el de los hombres.

Las Mujeres por la Dignidad y la Vida (Las Dignas) de El Salvador realizaron un evento regional en diciembre de 1995, publicando sus

conclusiones en *“Montañas con Recuerdos de Mujer. Una mirada feminista a la participación de las mujeres en los conflictos armados en Centroamérica y Chiapas”*. En este evento, “desnudamos las premisas de los proyectos revolucionarios a los que dimos la vida, hablamos de los temas prohibidos en el código revolucionario, de los malestares y bienestar personales que nos arrojó el compromiso total con esa causa, y las herencias que nos dejó, con las que cargamos para bien y para mal en los intentos de construir fuerza feminista en nuestros respectivos países”. Unas participaron con sus testimonios y comentarios, otras con reflexiones producto de la experiencia como dirigentes revolucionarias o como investigadoras feministas.

Es un interesante trabajo de desconstrucción y resignificación de las experiencias vitales de las mujeres en los procesos revolucionarios, desde una perspectiva feminista. Presenta una valiosa secuencia de problemas y preguntas sobre el proceso revolucionario, los imaginarios circulantes en el mundo de la montaña y en el país, las identidades masculinas y femeninas en el escenario de la confrontación, la subjetividad en los proyectos revolucionarios, el impacto de la guerra en la sexualidad y la maternidad de las mujeres salvadoreñas, las tensiones entre feminismo y revolución, la identidad étnica y las mujeres en el proceso revolucionario guatemalteco.

Todo el evento giró en torno a cuatro ejes temáticos: la manera en que los proyectos revolucionarios incluyeron o no la perspectiva de género, las formas en que los movimientos de mujeres expresan el legado de esos proyectos, las concepciones y vivencias de la sexualidad y la violencia en tiempos de guerra, y las concepciones y prácticas maternas en estos contextos. A manera de síntesis, presentamos algunas de las conclusiones del evento.

5.2. SITUACIÓN DE LAS MUJERES EN EL PROCESO DE PAZ COLOMBIANO

Registramos para la reflexión algunos elementos de la difícil coyuntura colombiana, ubicada en el marco de un proceso tortuoso y prolongado que nos espera para lograr la paz.

En primer término, es necesario hacer hincapié en los importantes *logros* conseguidos:

- La propuesta de negociación política del conflicto armado, que tanto ha animado el movimiento ciudadano de paz, no solo es una necesidad sino que ha sido posible ponerla en movimiento. Ello, a partir de la generación de un clima de confianza y aproximación entre las FARC-EP (Ejército Popular) y el gobierno (despeje de una zona de distensión, acuerdo acerca de unos temas de agenda y metodología para abordarla), y el inicio del proceso de conversaciones en una Mesa de Dialogo y negociación, integrado paritariamente, y vinculado mínimamente con el movimiento de paz y la población civil.
- Se ha avanzado en un proceso de conversaciones y de creación de un clima de confianza (propuesta metodológica con el ELN – Ejército de Liberación Nacional), en la delimitación de un área de encuentro y convivencia para la realización de la Convención Nacional con la sociedad civil, en la concertación y el empeño actual para sortear las dificultades, tensiones y contradicciones, propias a procesos de esta naturaleza.
- Se generó un clima de expectativa y seguimiento de este proceso, por parte del movimiento social y ciudadano de paz y de sectores de la opinión pública nacional e internacional.
- Otra fortaleza de la coyuntura lo constituye el esfuerzo del movimiento social y ciudadano por la paz, que desde la cotidianidad trabaja ardua y creativamente por la paz con justicia y equidad social. Para hacerse oír y respetar por los actores del conflicto armado, para reafirmar su autonomía, para no delegar su propia representación y para ser incluido como tercer elemento estructural del escenario de la mesa de conversaciones y de negociación del conflicto armado.

Sin embargo, este proceso tiene *dificultades* y carencias que es necesario precisar, en la perspectiva de contribuir a su solución y de animar el proceso planteando alternativas :

- Es un proceso caracterizado por un manejo estatal y de la insurgencia, poco inclusivo y con carencias para concertar con el movimiento ciudadano por la paz y la población civil afectada por el conflicto. Se mueve en los cánones tradicionales de la negociación entre cúpulas de la confrontación estado-insurgencia.
- Es un proceso que tiene serias deficiencias en la estrategia comunicativa y pedagógica para crear puentes y una base social y política que anime eficazmente el proceso.
- Es una estrategia que se mueve en los imaginarios pre modernos, que no incorpora ni metodológica ni conceptualmente el tema de la diferencia y la diversidad. Esto se hace evidente con la ausencia tanto de los grupos históricamente discriminados en razón del género, la etnia y la edad, como de los aportes propios de la lucha de estos sectores por la dignidad y derechos humanos. Tanto en la Comisión Temática (C.T.) como en la Mesa de Diálogo y Negociación (FARC EP) las mujeres estuvieron ausentes. Ello hasta que el Consejo Nacional de Paz y las FARC designaron a la C. T representantes mujeres, hecho que refleja el grado de importancia y conciencia que en materia de género tienen las partes.
- La grave degradación del conflicto armado colombiano y las diversas formas de barbarie que lo caracterizan, evidencia la necesidad de introducir elementos urgentes. Esto es, abordar la emergencia humanitaria que se vive en casi todo el territorio del país, urgencia de concertar el cese al fuego multilateral y, las condiciones de sostenimiento material de los ejércitos involucrados en las conversaciones para el cese de agresiones contra la población civil (desapariciones, secuestros, desplazamiento forzado, extorsiones, asaltos, saqueo, destrucción de bienes civiles, etc.).
- Otra gran dificultad es la apuesta de la comunidad internacional para la solución del conflicto colombiano, permeada más por el problema del tráfico que por el consumo de estupefacientes de los países industrializados. Apuesta que se mueve entre las tensiones de la propuesta que busca la agudización de la guerra (poniendo en segundo orden la intervención social, liderada por el gobierno

de los EEUU) y la propuesta que busca una intervención agresiva en el área social (minimizando las estrategias militares, liderada por los países de la comunidad europea, Japón y Canadá), pero que todavía no están suficientemente claros y decididos al respecto.

- Otra dificultad fundamental es la exacerbación de las tensiones sociales y regionales provocada por el incremento de la miseria y la desigualdad, producto de la aplicación del modelo neoliberal forzado por las agencias financieras internacionales.

Ahora bien, en la perspectiva de lograr una paz sostenible, es importante ubicar las implicaciones mínimas con respecto a las mujeres y la perspectiva de género. Partimos de la tesis que los orígenes de la injusticia e inequidad social, y del conflicto armado, más que en los hombres mismos, se encuentran en las estructuras patriarcales. Sólo habrá paz y sostenimiento de la misma, cuando se acaben las estructuras sociales patriarcales, se transformen las relaciones de subordinación y opresión de las mujeres y se resignifiquen las masculinidades y feminidades. Todo ello hará posible una sociedad justa, equitativa, respetuosa de la diferencia, con capacidad para resolver pacífica y creativamente sus conflictos, en armonía con la naturaleza.

Respecto a las implicaciones en el *futuro próximo*, en los diálogos y negociación política del conflicto armado y social, y en la concertación de la sociedad que necesitamos y soñamos, el movimiento de mujeres ha trabajado por :

Visibilizar la condición de las mujeres, en su diversidad étnica, social y de edad.

En el marco de la guerra, como población civil afectada por el conflicto armado, con énfasis en la afectación humanitaria del que son víctimas. Las consecuencias económicas y sociales del conflicto armado afectan material y psicológicamente a las mujeres. Asimismo, la cultura de violencia que predomina en tiempos de guerra se desplaza a la vida familiar y comunitaria.

En los escenarios de toma de decisiones con respecto a la paz. Visibilizar la ausencia de las mujeres, tanto al interior del movimiento ciudadano por la paz, como en el estado y los demás actores del conflicto armado. Carencia de una participación equitativa de las mujeres, tanto de la sociedad civil como de las mujeres de la guerra. En este sentido se exige la participación equitativa, aplicando la filosofía y los parámetros de la Ley de cuotas que fija en un mínimo aceptable del 30%.

Otra estrategia con respecto a la visibilización de la condición de las mujeres es la introducción de la perspectiva de género en todos estos escenarios. En esta dirección, el Movimiento Social de Mujeres solicitó a la Comisión Temática del proceso de conversaciones y negociación con las FARC, la realización de una Audiencia Pública especial sobre Mujer y Economía. Se presentaron dos ponencias centrales, para consideración de la Mesa de Diálogos y Negociación, sobre mujer y empleo, las que articularon las experiencias del movimiento social de mujeres, del feminismo y de las académicas. En primer lugar se logró visibilizar para el país, los actores, el gobierno y las propias mujeres, que somos una fuerza social importante, con tesis propias, con capacidad organizativa. Se introdujo una dialéctica simbólica en las Audiencias Públicas, vinculando otras formas de comunicación estética al proceso. Esta audiencia ha sido calificada por diversos evaluadores como la mejor organizada y colocada como ejemplo a seguir en este difícil proceso de movilización ciudadana por la paz. Las mujeres avanzaron en su empoderamiento para continuar esta labor en todos los escenarios de negociación y búsqueda de la paz.

También se han cursado comunicaciones a la Comisión facilitadora de la sociedad civil con el ELN y al COCE (Comando Central) para animar la inclusión del movimiento de mujeres en este escenario, así como para la introducción de la perspectiva de género al análisis de la realidad del país y a la búsqueda de alternativas sostenibles.

El empoderamiento de las mujeres en el proceso de paz

Desarrollar estrategias comunicativas de carácter informativo y pedagógico dirigidas al movimiento de mujeres, a las mujeres no organizadas, a los escenarios de diálogo y negociación para incorporar la perspectiva de género y de etnia, como transversal en el proceso de negociación política y de construcción de la paz. Trabajar por posicionar la capacidad comunicativa de las mujeres en la construcción de puentes entre los actores del conflicto. Desarrollar propuestas para lograr que las mujeres de la guerra tengan acceso a los avances logrados mundialmente por el movimiento de mujeres, para que comprendan la importancia de incorporar la perspectiva de género y lograr la equitativa participación de las mujeres en los lugares de toma de decisiones.

Documentar la memoria histórica de las mujeres afectadas por el conflicto en el marco del proceso de justicia y resarcimiento de los daños morales y materiales ocasionados por crímenes de la humanidad en el marco del conflicto social y armado que afecta al país.

Desarrollar estrategias de protección para las mujeres perseguidas por la lucha por la paz y las mujeres afectadas por el conflicto armado, con el apoyo del movimiento internacional de mujeres y la comunidad de países.